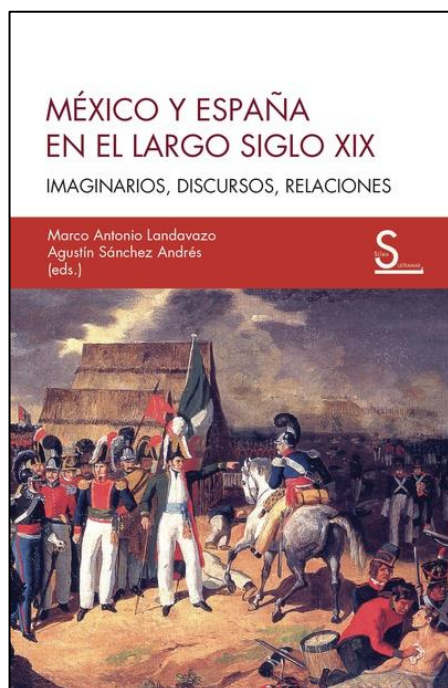


Sobre Marco Antonio Landavazo y Agustín Sánchez Andrés, (eds.), *México y España en el largo siglo XIX. Imaginarios, discursos, relaciones*. Madrid: Silex Ultramar, 2024.

Sonia Pérez Toledo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

ACCESO ABIERTO



La reseña de una obra tan amplia sin duda constituye un gran reto debido a la amplitud de los temas y problemas de investigación que se abordan en sus más de trescientas páginas, razón por la cual en este texto comparto algunas ideas que resultan de una lectura muy personal que busca en primer término ofrecer una visión de conjunto de los contrastantes momentos y particularidades de las múltiples formas y espacios relacionales entre México y España, entre mexicanos y españoles. Y es así porque en el amplio recorrido temporal (que va de 1820 a 1920) la obra titulada *México y España en el largo siglo XIX. Imaginarios, discursos, relaciones* no sólo recupera una periodización cuyo punto de inflexión está directamente relacionado con el inicio de la vida independiente y, por consecuencia, con las complicadas relaciones entre ambos países a lo largo de un poco más de un siglo, o en palabras de Tomás Pérez Vejo relaciones “particularmente conflictivas”, cuyas claves hay que analizar.

Si a mi me hubieran preguntado acerca de un título para esta amplia obra integrada por once capítulos escritos por la pluma de más de quince especialistas más la introducción a cargo de los editores, todos ellos estudiosos reconocidos cada uno en su campo, sin dudarlo el subtítulo lo imagino así: “*México y España en el largo siglo XIX. Actores, relaciones, discursos e imaginarios*”. Explico por qué:

Como bien sabemos y como claramente se indica en la obra, las relaciones entre España y México a lo largo del periodo constituyen “una historia de encuentros y desencuentros” que no puede explicarse sin un análisis en contexto y con mucha frecuencia de coyuntura, pero tampoco si no intentamos dar cuenta de

Editor: Sergio Paolo Solano. Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2024. Pérez Toledo, Sonia. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/> la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.

la multiplicidad y complejidad de las relaciones entre los diversos actores, complejidad inherente a la heterogeneidad social, pero también la particular articulación entre los intereses políticos y económicos en cada momento que se estudia.

En el libro, desde los “prolegómenos a nuevas contribuciones” hasta las “claves de unas relaciones particularmente conflictivas” los autores se refieren con claridad al lugar asignado a los actores colectivos e individuales en la construcción de esas relaciones (conflictivas las más de las veces, pero en otras de colaboración y acercamiento, aunque no siempre en el mismo nivel, quizá más claramente durante el último tercio del siglo XIX): Me refiero, por ejemplo, a los actores colectivos como las cortes e iglesias del trienio liberal (temas de estudio de los que se ocupan Cristina Fonseca y Joaquín E. Espinosa aportando nueva información y con una perspectiva original), la Sociedad de Beneficencia Española del porfiriato (estudiada por Alicia Gil Lázaro), particularmente la de la ciudad de México cuyo desarrollo estuvo ligada al aumento de la migración española al país.

O bien, desde otro ángulo, en la obra se aborda el estudio de los actores individuales, pues presenta el análisis del prominente primer diplomático Ángel Calderón de la Barca (estudiado por Abdón Mateos) quien marcó un momento crucial de las relaciones diplomáticas entre México y España. De igual forma, para la segunda mitad del siglo XIX está el capítulo signado por Carlos Sola, cuya pluma se ocupa del destacado papel de Ignacio Ramírez y su contribución a la construcción de los discursos identitarios cuyas imágenes incorporaron la condena del pasado “colonial” y una visión de una patria indígena redimida por los actos de heroísmo de quienes como Hidalgo “rompieron con el yugo de los españoles”, opiniones y perspectivas de un liberal decimonónico que se observa también en las polémicas del “Nigromante” con Emilio Castelar.

Precisamente en el terreno de los actores individuales es que ubico también el capítulo que ofrece Guadalupe C. Gómez-Aguado sobre la contribución periodística de Concepción Gimeno de Flaquer durante el porfiriato, aquella española (que perteneció a élite letrada y que trabó relaciones con el poder, por ejemplo, con Carmen Romero Rubio, nada más ni nada menos que la esposa del presidente Porfirio Díaz) que en las primeras publicaciones dirigidas a las mujeres destacó el papel de la mujer indígena y contribuyó a la formación de un discurso identitario y no solo igualitario. Tal y como lo refiere la autora de este capítulo.

Sin embargo, como bien lo indican los editores de la obra “El libro que el lector tiene en sus manos se adentra en diferentes aspectos de las relaciones hispano-mexicanas” del siglo XIX, pero “con énfasis especial en los imaginarios y los discursos que en México se construyeron sobre la antigua metrópoli”, y es cierto, pues como lo muestran Marco Antonio Landavazo y Agustín Sánchez, la primera ruptura entre México y España a partir de 1821 vino acompañada de

un “discurso conciliatorio, “por cuanto que en el Plan [de Iguala] se hacía un llamado a la unidad de americanos y españoles y un reconocimiento al legado colonial”, abordaje que los autores realizan a partir del estudio de los sermones y catecismos entre 1821 y 1833. En ese mismo tenor podemos ubicar el capítulo de Rebeca Viñuela quien estudia lo que denomina la “opinión pública” que surgió en los meses posteriores con la ocupación del fuerte de San Juan de Ulúa en Veracruz. Al respecto Rebeca pregunta ¿qué imagen presentaron los periódicos de la época entre 1822 y 1824 y algunos otros impresos de autores como Fernández de Lizardi? Una de las respuestas es que alimentó la hispanofobia que caracterizó el periodo marcado por los dos momentos de las leyes de expulsión de españoles en la década de los ochocientos treinta, así como por las implicaciones del fantasma de la reconquista. Estos discursos, por ejemplo, incluyeron el llamado eterno “problema de la deuda española” y el conflicto que llevó a la intervención y la lenta recomposición de las relaciones entre España y México después de la Restauración de la República, aspectos abordados por Adriana Gutiérrez.

Ahora bien, considero importante señalar que las relaciones entre ambos países sus relaciones históricas, los distintos y contrastantes imaginarios a la luz del análisis específico durante el siglo XIX muestra, en efecto, la prevalencia de una imagen negativa del pasado, imagen construida y afirmada por la historiografía decimonónica (recordemos, por ejemplo, a Carlos María de Bustamante) favorable a la Independencia y a su justificación que contrastó con la de Lucas Alamán. Sin embargo, en el largo siglo XIX nos asomamos al proceso de construcción de una visión conciliatoria de ambos pasados como lo indican acertadamente varios autores, particularmente Aimer Granados al estudiar las implicaciones discursivas y simbólicas (desde el lugar de la memoria) la entrega del uniforme militar de José María Morelos como parte de las celebraciones del primer centenario de la independencia en 1910. Y también la construcción de imaginarios sobre los españoles más allá de la capital porfiriana, es decir, Baja California Sur que constituyó una zona cuya presencia de población hispana era más bien escasa. Ahora bien, sin duda durante el siglo XIX se formularon imágenes negativas y hasta fobias contra los españoles, las relaciones sociales se construyen en imágenes variopintas cuyo colorido no se limita al blanco y negro, por lo que el rechazo a los españoles o a lo español no abarcó a todos los grupos sociales. Pues con mucha frecuencia y en determinados grupos e intereses también en ese largo siglo XIX emergió la hispanofilia.

Desde otros ángulos, es importante señalar que el libro *México y España en el largo siglo XIX. Imaginarios, discursos, relaciones*, es claramente una obra colectiva que contó con una dirección; es decir, cada capítulo tiene una estructura similar que sólo pudo ser resultado de un trabajo que contó con la participación de los autores, fruto de la discusión colectiva y con la idea de abordar aspectos, temas y problemas que contribuyeran al estado del arte, que aportaran a la historiografía. En efecto, hay aspectos y líneas temáticas que quedan abierta y que seguro dará lugar a nuevas contribuciones.

Por otra parte, casi para concluir, pero no menos importante es necesario subrayar que se trata de investigaciones rigurosas, con amplio trabajo de investigación documental (me refiero a fuentes de archivo y de la época) que se analiza siempre en diálogo con la no menos amplia literatura en cada uno de los capítulos. En este sentido, los autores recuperan y muestran a los lectores la importancia que tiene para nuestro oficio tanto el análisis historiográfico como el trabajo con fuentes y documentos del periodo. Por todo ello, no puedo concluir esta reseña sin invitar a los historiadores a incluir a “los actores”. Estoy segura de que cada lector encontrará muchas otras ideas y perspectivas, como se puede apreciar en el capítulo de Tomás Pérez Vejo que constituye un excelente corolario de esta obra del sello editorial de Silex Ultramar.